



Patrocinan

APEN FRIGORIFICOS

Estamos al Servicio de:

Exportadores
Importadores
Agentes de Carga
Líneas Aéreas
Público en General



Tabacos de Estanzuela S.A.

Costado Noreste de catedral 75vrs al norte, Esteli Nicaragua
Tel: 713-6331, 714-1800
Email: tesa@munditel.com.ni

APEN invita a la Asamblea General 2006



Este 09 de Febrero en el Hotel Holiday Inn, a las 5:00 P.M. Se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para la elección del próximo presidente de APEN y otros cargos para la Junta Directiva

Procedimientos y Reglamento para elección de candidatos



Procedimientos de elección y Reglamento

Postulados para el cargo de presidente



Los Candidatos son Guillermo Jacoby, vicepresidente de APEN y Enrique Zamora , miembro de la Junta Directiva de APEN.



APEN invita a la Asamblea General 2006 **Subir**



Estimados socios:

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN), tiene el gusto de invitarles a la celebración de nuestra **Asamblea General Ordinaria** , la que se llevará a efecto:

FECHA : 09 de febrero del 2006
HORA : 5:00 PM.
LOCAL : Hotel Holiday Inn, Salón Cosigüina

AGENDA :

- Himno
- Informe del Presidente.
- Informe del Tesorero.
- Reforma al Artículo 21, Inciso 'c' de los Estatutos
- Elección miembros de la Junta Directiva

Cargos a elegir:

- Presidente
- Vicepresidentes
- Vocales





Km. 4 Carretera a
masaya managua
PBX: (505)278-3516
(505)2781342

Junta Directiva de
APEN
2005-2007

Douglas Reyes
PRESIDENTE

Alejandro Llanes
VICE-PRESIDENTE

Guillermo Jacoby
VICE-PRESIDENTE

Emiliano Zapata
TESORERO

Juan Fdo. Ramírez
SECRETARIO

Blanka Callejas
FISCAL

Mike Thompson
DIRECTOR

Humberto Masis
DIRECTOR

Enrique Zamora
DIRECTOR

Carlos Javier Mejia
DIRECTOR

Larry Drazba
DIRECTOR

Mauricio Zacarías
DIRECTOR

PRESIDENTES
HONORARIOS

Samuel Mansell

Eduardo Gurdian

Emiliano Enríquez

Alejandro Mansell

- Juramentación a los nuevos miembros
- Cóctel

NOTA: Segunda Convocatoria: 5:30 p.m.

Agradecemos su atención y contando con su presencia, la que estamos seguros le dará realce a nuestro evento, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,
Douglas Reyes Mejía
Presidente

Postulados para el cargo de presidente

Subir



Este 9 de febrero será electo el próximo presidente de la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN), para el período febrero 2006 -febrero 2008, en Asamblea General que se realizará en el Hotel Holiday Inn Select.

Al mismo tiempo serán elegidos otros cargos para la Junta Directiva y podrán participar en la elección todos los socios que estén al día con sus pagos. Después de la elección habrá un cóctel de celebración.

Los candidatos son Guillermo Jacoby, vicepresidente de APEN, Secretario del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT) y propietario de la empresa Ostuma Farms y Enrique Zamora , miembro de la Junta Directiva de APEN, Gerente General de agropecuaria Lafise y presidente de la Bolsa Agropecuaria , entre otros cargos.

Su propuesta electoral:



Guillermo Jacoby

- La creación de una oficina para la atención directa a los socios de APEN. Dicha dependencia contará con un oficial de apoyo encargado de orientar a los productores en los procesos de exportación, la administración de tratados comerciales y brindar asistencia en el cumplimiento de certificaciones.
- Orientar la presidencia hacia los socios, dotándolos de las herramientas necesarias para que los productores se conviertan en exportadores y ayudar a todos los exportadores para que éstos puedan colocar sus productos en nuevos mercados.
- Planificar y desarrollar la Inteligencia de Mercado para aprovechar las oportunidades del DR-Cafta y orientar la transformación de los productos primos a productos procesados para darles valor agregado.
- Coordinar programas de capacitación sobre exportaciones hacia Europa, continuar con el cumplimiento de los convenios, llevar a cabo proyectos de capacidad exportadora y continuar la ampliación de nuestra cadena de frigoríficos.

Guillermo Jacoby es socio de APEN desde hace seis años, de los cuales cuatro se ha desempeñado como miembro de su Junta Directiva y dos como Vicepresidente de la Asociación. Es graduado en Ingeniería Industrial e Ingeniería en Computación y tiene un máster en Administración de Empresas. Fue presidente del Instituto Nicaragüense para el Desarrollo (INDE) y presidente de Emprendedores Juveniles de Nicaragua. Actualmente es secretario del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT).

Jorge Brenes
GERENTE
GENERAL



Promueve y
Desarrolla el
Sector
Agroindustrial
Nicaragüense



Enrique
Zamora

Su propuesta electoral:

- Mayor apertura de mercado para los socios con énfasis en la comercialización de los productos exportables .
- Apoyo en los trámites de exportación, gestiones para el establecimiento de infraestructura productiva, alianzas para desarrollo de la agroindustria y gestiones para canalizar financiamiento para la producción primaria, transformación y exportación de los productos.
- Transmitir y desarrollar la experiencia adquirida en la apertura exitosa del mercado mexicano y la exportación hacia Estados Unidos y Asia, donde hemos colocado productos agropecuarios.
- Coordinar programas dirigidos hacia el crecimiento de volúmenes comerciales de productos para la comercialización
- Dar continuidad a la gestión que APEN ha venido realizando e incorporar los planes y objetivos que considere conveniente la nueva Junta Directiva , basados en los nuevos retos y oportunidades que puedan pronosticarse para el 2006 y 2007 y garantizar un nuevo escenario para APEN como lo demanda la apertura de mercados.

Enrique Zamora es presidente de Bolsa Agropecuaria de Nicaragua (BAGSA), miembro del Programa Nacional de Competitividad del INCAE, Presidente de Bolceca y vicesecretario de la Cámara Nicaragüense del Sector Lácteo (CANISLAC). Desde 1994 es miembro de APEN y durante estos años ha participado en la promoción para el mejor aprovechamiento de los frigoríficos en el sector lácteo, construcción de las instalaciones en Rivas y fomento al agroturismo, como una iniciativa de desarrollo para el sector agropecuario.

Procedimientos y Reglamento para elección de candidatos

Subir



Procedimientos de elección:

- Acreditación en la puerta
- Membresía vigente 2006
- Entrega de credencial
- Entrega de tarjetas de votación
- Entrega de reglamento

Reglamento para elegir la Junta Directiva de APEN

La entidad denominada “**ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES**” se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones legales y reglamentos que le fueran aplicable.

Capitulo V De la Junta Directiva.

DE LA ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La dirección y la administración de la asociación estará a cargo de una Junta Directiva integrada por doce directores. La elección corresponde a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las siguientes disposiciones sobre la base del art 21:

- Serán elegidos directores las personas que ejerzan el voto conforme lo dispuesto en los Artículos octavo y vigésimo.
- Seis (6) Directores serán elegidos especificando cargos para un periodo de dos (2) años, en este caso: Presidente, primer Vice-presidente, segundo Vice-presidente y tres Vocales.

El modo de procedimiento de la Elección de Directores será el siguiente:

La convocatoria para la elección de directores la hará el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva conjuntamente, por medio de avisos publicados dos veces en dos Diarios de la Republica : En ambos casos por lo menos con quince días de anticipación a la fecha en dicha asamblea deba verificarse, sin contar ese día ni el de la publicación, por medio de circular dirigida a todos los miembros.

Todas las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Junta Directiva o por quien deba sustituirlo, y a falta de cualquier de ambos por quien fuere designado por los asociados presentes.

Actuara de Secretario el que lo sea de la Junta Directiva , o quien deba de sustituirlo, y a falta de cualquier de ambos, por quien fuere designado por los miembros presentes en base legal **Art. 18 De las convocatorias** .

Para que la asamblea se considere legalmente reunida en primera convocatoria deberá estar representados por lo menos la mitad de los votos presente. En caso de empate el presidente tendrá el voto doble y en su ausencia el Vice-presidente.

En la primera convocatoria a la elección, deberá estar representados por lo menos tres cuartas partes de los asociados y resoluciones serán válidas con el voto que representen la mitad más uno de los miembros.

En caso de no existir el quórum necesario se procederá a una segunda convocatoria, la reunión se podrá efectuar con cualquiera que sea el número de los miembros representados, y la resolución será válida cuando se tomen por la mitad más uno de los votos presentes. En base legal **Art. 19 Del Quórum.**

En Las Asambleas Generales solamente los miembros activos que estén al día en sus pagos tendrán derecho al voto, el que será ejercido por uno de los miembros Asociados, inscritos por cada Empresa, conforme al artículo Octavo, en el orden en que estén registrados en la asociación. Cada miembro Activo tendrá derecho a un solo voto. En base legal **Art. 20. Del Voto.**

Sobre la base de los estatutos, reglamentos y disposiciones legales que rigen a nuestra asociación el mecanismo de elección se procederá de la siguiente manera:

- Para optar a los cargos de Presidente, primer Vice-presidente, segundo Vice-presidente o Vocal, será propuesto por el mismo: secundado por otro miembro de la Asociación.
- Para el cargo de vocales estos serán propuestos por los miembros y electos en cascada, de modo que se ocuparán los cargos vacantes en orden de mayor votación es decir el que obtenga más votos.
- Las votaciones serán de forma libre y democrática con tarjetas selladas con el sello de APENN que contendrán el nombre del candidato a proponer y su cargo.
- Para el cargo de Presidente, primer Vice-presidente, segundo Vice-presidente, se hará en tarjetas separadas. En el caso de elección de vocales se hará en una sola tarjeta.
- Una vez que se escribe el nombre del candidato a proponer de forma secreta se entrega la tarjeta al personal de APENN designado para recolectar las mismas.
- Se invita a dos personas del público asistente de manera voluntaria que tengan experiencia en este tipo de actividad y que sean imparciales con el objeto de realizar el conteo de votos.
- El resultado se revelará en data show, que este frente al publico presente para que sé de fe de transparencia de elección.
- Una vez obtenido los resultados de los candidatos ganadores se hace la debida juramentación de las personas electas a ocupar cargo en la Junta Directiva.

DEL PERIODO DE LOS CARGOS A ELEGIR JUNTA DIRECTIVA APENN 2006-2008

Presidente.
Primer Vicepresidente.
Segundo Vicepresidente.
Vocal
Vocal
Vocal

Lugar y fecha: Será el día Jueves 9 de Febrero, a las 5:30 p.m. en el Hotel Holiday Inn.

Este boletín fue realizado por la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua
Iglesia San Francisco ½ c. arriba, casa No.1150
Teléfono: (505) 2686053 Fax: (505) 2665160
E-mail: apen@apen.org.ni